

LIBRO SEXTO. QUE TRATA

DE LA IDA DEL LICENCIADO DE LA GASCA
al Perú, i como venció à Gonçalo Piçarro, i apaciguò
la Tierra.

CAP. PRIMERO. DE COMO EL CAPITAN
Carvajal siguió su Camino contra Diego Centeno, i le venció
en diversas Partes.



A se hizo relacion en el
Libro pasado, como el
Capitan Carvajal salió
del Cuzco con trecien-
tos Hombres, i con mu-
cho numero de Caba-
llos, i Arcabuces, i otras Armas, i
camino por el Collao la vía de la Pro-
vincia de Paria, donde estaba Diego
Centeno con hasta docientos i cinquenta
Hombres, el qual quando supo su
venida, le aguardò, con determinacion
de darle la Batalla. Pues llegado Car-
vajal dos Leguas de Paria, Diego Cente-
no algò su Real, i se pasó algun tre-
cho de la otra parte de Paria, junto al
Rio, porque le pareció mas convenien-
te sitio. El Capitan Carvajal asentò su
Campo en el mismo Tambo de Paria,
vna Legua del Enemigo, i Diego Cente-
no el Dia siguiente embió quinze Ar-
cabuceros, en mui buenos Caballos, pa-
ra que representasen la Batalla, los qua-
les corrieron hasta llegar vn tiro de pie-
dra de Carvajal: i alli se hablaron los
vnos à los otros, i los Corredores le
dijeron, que Diego Centeno estaba pre-
sto de darles la Batalla, en nombre de
su Magestad, i que si el Capitan Car-
vajal se queria reducir à su Real ser-
vicio, todos estarian al suyo, i que mi-
rase el mal titulo que traia. Carvajal es-
taba delante los suyos, riendose mucho
de lo que decian: i luego se començaron
à decir palabras de comedidas, llama-
mandose Traidores los vnos à los otros,
i soltando los Arcabuces, dieron vna
buelta al Real, i reconocieron la Gen-
te, que podia haver, i con tanto se
tornaron. Esto fue Viernes de la Cruz,
del Año de quinientos i quarenta i seis.
Luego Carvajal algò su Campo, i fue
marchando acia sus Enemigos, los qua-
les acordaron algar su Real, i irle à
afentar aquella Noche donde Carvajal
no los pudiese alcançar, con intento de
no esperar Batalla rompida, sino darles
Armas, i Asaltos de Noche, porque tenia
relacion del descontento que traia la mas
de la Gente de Carvajal, i que de aquella
manera se les pasaria mui à su salvo, i le
dejarian el Campo sin riesgo de Batalla,
dudando del suceso de ella, por los mu-
chos Arcabuces que Carvajal traia, aun-
que ellos le tenían gran ventaja en la
Gente de Caballo, aunque esta deter-
minacion no fue del parecer de Diego
Centeno, porque el quisiera dar la Ba-
talla, salvo, que como todos los Veci-
nos de la Villa de la Plata, que con él
venian, fueron de opinion contraria, de-
terminò seguirlos, aunque siempre con
presupuesto de no rehular la Batalla, vi-
niendo en ocasion, i así caminò aquel
Dia, i Noche quinze Leguas, siguien-
do oçenta Hombres pisadas Carvajal, con la
misma priesa, i asentò su Real quanto
mas cerca pudo de sus Contrarios, po-
niendo aquella Noche Guardas de gran
confiança, i à la media noche vinieron
de parte de Diego Centeno oçenta de
Caballo à darles Arma, i les tiraron
muchos Arcabuces, i Carvajal ordenò
su Gente, i la tuvo toda la Noche en
Esquadron, sin consentir, que ningun-
o se desmandase, porque él tambien tem-
ia, que se le havian de huir algunos.
Y de esta manera pasó aquella Noche,
sin que ninguno se le pasase. Y à la
mañana Diego Centeno levantò su Real
i caminò aquel Dia diez Leguas, con
la misma priesa que solia: i Carvajal le
iba

iba siguiendo, sin perderle punto, i
alcançò en el Camino, vn Hombre,
que se havia quedado cansado, i le
ahorcò, jurando, que à todos quantos
topase, havia de hacer lo mesmo. Y
así le siguiò, hasta llegar al mismo
asiento de Paria, de donde Diego Cente-
no se bolvió la Via del Collao, si-
guiendole siempre Carvajal, con mas
priesa, que se sufre llevar Gente de
Guerra, porque aconteció caminar al-
gunos Dias doce, ò quinze Leguas,
siempre à vista los vnos de los otros,
hasta que llegaron à Hayohayo, don-
de el Capitan Carvajal, alcançò doce
Hombres de Diego Centeno, i los ahor-
cò todos juntos, i pasó adelante: i co-
mo las Jornadas, eran tan demasadas,
à los vnos, i à los otros se les queda-
ba Gente escondida, i cansada. Y vien-
do Diego Centeno, que ià no era par-
te para resistir à Carvajal, quejandose
siempre de sus Capitanes, i Amigos,
por no le haver dejado dar la Batalla,
quando él queria: i viendo que ià to-
da la Tierra estaba por Gonçalo Piçar-
ro, endereçò la Via de la Mar, à la
Costa de Arequipa, embiado delante
al Capitan Ribadeneyra, para que si
hallase algun Navio, por la Costa, le
tomase por dinero, ò por engaño, i le
trajese à Arequipa, para embarcarse
en él, en llegando. El qual por gran ven-
tura, hallò vn Navio, que iba à Chi-
li, i entrando de noche en vna Balsa,
facilmente le tomó, i iba bien proveido
de Matalotaje. Diego Centeno llegó
en este tiempo à Arequipa, i poco
menos de dos Dias despues, llegó Car-
vajal: i Diego Centeno estaba espe-
rando el Navio, i viendo, que no ve-
nia nueva de él, i que el Enemigo se
le acercaba, i él no se hallaba con mas
de oçenta Hombres, determinò derramar
aquellos, i él con solos dos Amigos,
se fue à los Montes, i se escondió
en vna Cueva, donde estuvo, sin
que pudiese ser hallado, hasta la venida
del Licenciado de la Gasca, dandole
de comer el Cacique, cuya era la Tier-
ra, por su Persona, sin descubrirlo à
nadie. Carvajal llegó à la Costa de
Arequipa, i como supo que Centeno
era escondido, i su Gente derramada
por diversas partes, embió vn Capi-
tan, con veinte Arcabuceros en segui-
miento de Lope de Mendoza, que su-
po, que iba cerca de allí, con siete, ò
ocho Soldados, con los quales se dió
tanta priesa à andar, que en mas de 60

ochenta Leguas, que le siguieron, no
le pudieron dar alcance, i así se tor-
naron los que iban trás él, i él siguió
el camino de la entrada del Rio de la
Plata, donde le aconteció lo que ade-
lante se dirà: i otro Dia entrando Car-
vajal en Arequipa, pareció por la Cos-
ta el Navio, que traia Ribadeneyra, i
haviendo sabido Carvajal, de algunos
Soldados, que se quedaron à Centeno,
el fin para que se havia tomado, i quien
venia en él: supo tambien la feña, que
estaba concertada para rescibir à Die-
go Centeno: i haciendo poner en vna
Caleta escondidos, veinte Arcabuce-
ros, hizo hacer la mesma feña del con-
cierto, pensando apoderarse del Navio:
i creiendo Ribadeneyra, que se hacia
por mandado de Centeno, mandò ir
el Batel en Tierra, aunque recelando
lo que podia ser, mandò à los que lo
llevaban, que fuesen mui sobre el
aviso, i primero que llegasen à Tierra
reconocien si havia algun engaño, i
los suyos lo hicieron así, i no quisieron
saltar en Tierra, hasta ver à Diego
Centeno, i entendiendo el engaño, se
hicieron à la Vela, i se fueron à la
Provincia de Nicaragua, dejando es-
condido à Diego Centeno, con sus dos
Compañeros, i algunos de los suyos,
que huieron, i se escondieron por los
Montes, donde fueron muertos à manos
de los Indios, porque así se lo mandò el
Capitan Carvajal, que lo hicieron: i así
de todo el Campo de Diego Centeno,
no havia de quien temer, por lo qual
Carvajal se determinò de ir à residir à
la Villa de Plata, así porque supo que
Diego Centeno, i los que con él anda-
ban, havia dejado allí escondidas grandes
riqueças, i haciendas de granjeria, co-
mo para hacer sacar, i recoger Plata
de las Minas, i para proveer de ello à
Gonçalo Piçarro, para los gastos de
la Guerra, i aprovecharse él particu-
larmente: porque (como hemos di-
cho) era Hombre mui codicioso. Y así
siguió su Camino, hasta llegar à la Vi-
lla de Plata, la qual se le dió sin re-
sistencia ninguna, i él se estuvo en ella
algun tiempo, procurando juntar di-
neros de todas partes, hasta que fue
forçado salir de ella, por la raçon
que en el Capitulo siguiente
se contará.

(*) (*)
(*)

CAP. III. De como iendo Lope de Mendoza huyendo de Carvajal, encontró cierta Gente, que venia del Rio de la Plata, i todos juntos bolvieron contra Carvajal.



AVIENDO Lope de Mendoza escapado del Maestre de Campo, i de los que por su mandado fueron en su alcance, caminó con cinco, ó seis Vecinos de la Villa de Plata, que el vno se llamaba Alonso de Camargo, i el otro Luis Perdomo, por la Costa arriba algun trecho, hasta que pareciendoles, que todo el Reino estaba pacíficamente por Gongalo Pizarro, i que no havia en él lugar seguro para ellos, determinaron meterse la Tierra adentro, à la Governacion de Diego de Rojas, i así caminaron por la Via, que arriba tenemos dicho, que Diego Centeno se fue quando le hacia la Guerra Alonso de Toro, porque creian, que nadie les seguiria por allí, i tambien, porque en aquel Termino estaban los Indios del mismo Lope de Mendoza, i de Diego Centeno, i llevaban confianza, que los favoreceria, i provecian de lo necesario. Y de esta manera caminando por aquellos Despoblados, toparon con Gabriel Bermudez, natural de la Villa de Cuellar, que havia ido en compañía del Capitan Diego de Rojas, quando fue à la Conquista del Rio de la Plata: i maravillandose de topar por allí Españoles, se llegó à ellos, i havienose conocido, les contó como iendo Diego de Rojas, i Philippe Gutierrez, i Pedro de Heredia, à hacer aquel Descubrimiento, peleando en el Camino, con los Indios, havian muerto à Diego de Rojas, por cuya muerte havian sucedido grandes diferencias entre Francisco de Mendoza, su Sucesor, i los demás, de lo qual havia resultado desterrar à Philippe Gutierrez, i como continuando el Descubrimiento, hallaron al Rio de la Plata, i tuvieron noticia de la riqueza de la Tierra adentro, i donde estaban los Españoles, que por la Mar del Norte havian entrado por el Rio de la Plata, i como hallaron las Fortalezas de

Sebastian Gaboto, i otras cosas maravillosas de la Tierra, i que estando con determinacion de pasar adelante, Pedro de Heredia mató à Puñaladas à Francisco de Mendoza, por cuya muerte se recrecieron grandes disensiones en el Campo, por las quales, i por haver menos Gente de la que requeria tan grande Conquista, se concertaron los vnos, i los otros, de bolverse al Perú, así para que por su Magestad, ó el que gobernase la Tierra, se les diese Capitan, con quien fueren en conformidad, como porque teniendose noticia de la riqueza de la Tierra, se les juntaria Gente, que fuese bastante para hacer la Conquista sin dificultad ninguna, i así se bolvian, dejando descubiertas seiscientas Leguas de la Villa de Plata adelante, de Tierra muy llana, i facil de caminar, i medianamente proveida de Comida, i Aguas. Y pocos Dias antes havian sabido de Indios, que contrataban en los Charcas, la rebuelta del Perú, aunque no les supieron decir la ragon de ella, ni la ocasion donde havia sucedido: por lo qual él venia delante, à satisfacerse de todo lo que pasaba, i traia Comision de los Capitanes, i Gente Principal, para ofrecer su ajuda à la Parte, que tuviese la voz de su Magestad, si buenamente se pudiese juntar con él, diciendoles quan buenos Caballos, i abundancia de Armas traian. Lo qual oido por Lope de Mendoza, le contó originalmente toda la rebuelta del Perú, hasta el punto en que estaba, i los sucesos, que sobre ello havian havido. Y así viendo Gabriel Bermudez, la oportunidad, que havia, para efectuar su comision, se ofreció en nombre de todos, de bolver contra el Maestre de Campo: i así se tornaron hasta encontrar con la Gente, que cerca de allí venia, i sabido lo que pasaba, resolvieron todos alegremente à Lope de Mendoza, i se ofrecieron de tomar la empresa en nombre de su Magestad, contra Gongalo Pizarro, i sus Secaces, lo qual Lope de Mendoza, les agradeció mucho, encareciendoles, quan bien cumplan, con quien eran en favorecer la parte de su Rei, i Señor Natural, demás de lo qual era cierto, ternian de comer, pues restaurando ellos la Tierra à su Magestad, les daria la mejor parte de ella: i así lo llevó hasta el Pueblo, de Pocona, que es quarenta Leguas de la Villa de Plata, i de allí

allí embió à ciertos Lugares ocultos, donde él, i Diego Centeno havian dejado enterrados mas de cinquenta mil pesos, en Barras de Plata, i traídoslos quiso repartir entre la Gente, i los mas de ellos no quisieron tomar cosa ninguna, así porque ellos venian ricos, como porque entre la Gente de Guerra del Perú, en todas las rebueltas, que están contadas, nunca se ha podido acabar con ningun Soldado, que recibia sueldo temporal señaladamente, i algunos que toman dineros, es por nombre de socorro, para proveerse de Armas, i Caballos. La ragon, que para esto dan, es, que no ai Soldado, por ruin que sea, que no piense merecer por su servicio, que aquel à quien sirve, haciendo con la empresa, le dé el mejor repartimiento de la Tierra, segun son grandes las esperanças, que la riqueza de la Tierra hace concebir à los Hombres. Y así se quedó Lope de Mendoza con la Gente del Rio de la Plata, que eran ciento i cinquenta Hombres, todos de Caballo, bien armados, donde se puede considerar la gran desgracia de Diego Centeno, que sino se econdiera, i figurara su Camino por donde Lope de Mendoza, como era creíble, que lo havia de hacer, como lo havia hecho antes, era cierto que tuvieran los Negocios otros sucesos del que adelante se contará, que les avino.

CAP. III. Como Carvajal fue contra Lope de Mendoza, i su Gente, y peleó con ellos, i los venció, i mató los Principales.



ENDO Carvajal por sus Jornadas desde Arequipa à la Villa de Plata (como hemos contado) con determinacion de residir allí, porque ià havia sabido el suceso de la muerte del Visorei, porque Gongalo Pizarro se lo havia eserito, i como no tenia ià contradiccion en todo el Reino. Llegando à Paria le vinieron nuevas de la Gente que salía del Rio de la Plata, i como se havia juntado con Lope de Mendoza, i tuvo relacion como no estaban conformes, ni venian juntos, sino en Quadrillas, sin obedecer la ma-

ior parte de ellos à Capitan, ni Superior alguno: i así le pareció, que todo su buen suceso consistia en darles algun aliento con mucha brevedad, antes que tuviesen lugar de conformarse, i meterse debajo de Vanderas conocidas: i así en dos Dias adereçó su Gente lo mejor que pudo, i allí se le juntaron los veinte Arcabuceros, que bolvian del alcance de Lope de Mendoza, i con todos juntos se partió, haciendo muy demasíadas jornadas, animando su Gente, i ofreciendose que les daria la victoria en las manos, sin peligro de vn solo Hombre de los suyos, certificandoles, que tenia Cartas de ofrecimientos de los Principales Capitanes de la entrada, i que todo el trabajo consistia en llegar adonde estaba el Enemigo: i en los que sentia menos animo, los amenagaba: i así caminó, recogiendo otros treinta Hombres en el Camino, con los quales hizo numero de docientos i cinquenta, hasta llegar al asiento de Pocona, que está ochenta Leguas de Paria. Y vn Dia, à hora de las quatro de la tarde, pareció por encima de vna cuesta en buena orden con sus Vanderas. Y en aquella fagon estaba Lope de Mendoza repartiendo Barras de Plata à quien las queria: i luego que vió à Carvajal (del qual ià tenia nuevas por via de sus Corredores) apercibió la Gente: i considerando, que toda su fuerza consistia en los de Caballo, por ser Personas señaladas, i de muy buenas Armas, i Caballos, los sacó à vn Llano, à vista del Pueblo, dejando en él toda su Ropa, i mas de veinte mil pesos, que tenia por repartir, diciendo, que brevemente cobrarían aquello, i lo que sus contrarios traian. Y abajando Carvajal, asentó su Campo en el mismo Lugar, donde Lope de Mendoza havia levantado el suyo, que era vna Plaga muy grande, cercada de Paredes altas, i sus Portillos hechos en algunas partes de la Plaga, i allí se quedó aquella Noche, porque le pareció, que aunque fuese acometido, tenia buen fuerte, para no ser ofendido, aunque luego, que entró la Gente, teniendo noticia, que Lope de Mendoza, i los suyos, havien dejado su Ropa, en el Pueblo, se ocuparon en irlo à robar, tan desordenadamente, que no quedaron en la Plaga ochenta Hombres con las Vanderas: tanto, que si Lope de Mendoza les acometiera entonces, con gran facilidad los desbaratará, i huviera sido de gran

gran efecto la industria de dexar la Ropa, por cuyo medio se han alcanzado muchas victorias. A esta saçon Carvajal salió à la Plaça, i como vió la Gente tan dividida, mandó tocar vna Arma falsa, con la qual se juntó la maior parte, aunque era tanta la codicia de robar, que hasta gran parte de la Noche no los pudo recoger à todos. En este tiempo havia algunos tratos entre la Gente de Carvajal para le matar, porque vian los malos tratamientos, que les hacia en las Guerras pasadas, despues de las victorias. El principal de este trato era vn Pedro de Avendaño, Secretario suyo, de quien él hacia mucha confianza, i para lo poder efectuar, embió vn Indio Ladino à Lope de Mendoza, avisandole del concierto, para que aquella Noche acometiese con su Gente, para que huviese lugar de efectuar. Lope de Mendoza apercebido su Gente para dar el asalto despues de puesta la Luna, caso que estaba determinado de retraerse quatro, ò cinco Leguas, à tomar vn buen llano, donde se diese la Batalla: i así viendo, que hacia obscuro, por evitar alguna parte del peligro de los Arcabuces, se fue con su Gente en orden, à la parte donde estaban los contrarios, i embió sus Corredores delante, los quales prendieron vno de los de Carvajal, i de él se informaron de todo lo que les convino, i llegaron à los Portillos de la Plaça grande, donde estaba puesta guardia de Arcabuceros, i Piqueros, i comenzaron à combatir con gran diligencia, i animo, sin perder vn punto los de dentro, en la defensa: i era tanto el ruido de los Arcabuces, i las voces, que de ambas partes se daban, que no se entendian los vnos, ni los otros, con la escuridad de la Noche. El Maestro de Campo andaba discurriendo por todas partes, animando su Gente, i proveiendo en lo necesario. Y en esto Pedro de Avendaño, tomó consigo vn Arcabucero, con quien estaba concertado, i mostrandole à Carvajal, le hizo tirar, i le dió en fostaio por vna Nalga, porque como no tenia lumbré, no acertó à darle mas en lleno. Y como Carvajal se sintió herido, i entendió, que le havian tirado los de su parte, disimuló, i tomando consigo à Avendaño, de quien él ningun regalo tenia, se retrajo entre vnas Paredes, i tomando vna Capa parada vieja, i vn Sombrero, por manera, que no lo pudiesen conocer, se tornó

alli, donde se daba el Combate, i Pedro de Avendaño le tornó à mostrar à otro Arcabucero, el qual le tiró, i no le acertó: i en esto los de fuera daban grandes voces, preguntando si era muerto Carvajal. Y como no les respondieron, i veian, que se defendian los Portillos, sin dar muestra de poderlos entrar, se retiró Lope de Mendoza, i los suyos, i Carvajal quedó en el Cercado, hallandose muertos de ambas partes, hasta catorce Personas, sin otros que quedaron heridos. Carvajal disimuló su herida, i se la curó, de suerte, que no vino à noticia de la Gente, por entonces. En esta hora salió del Campo de Carvajal, vn Soldado llamado Palencia, i se fue donde Lope de Mendoza estaba, i le dijo todo lo acaecido, i le dió aviso como el Capitan Carvajal dexaba su Ropa cinco, ò seis Leguas de alli, en que havia cantidad de Oro, i Plata, i algunos Caballos, i Arcabuces, i Polvora, i luego se partió Lope de Mendoza con su Gente, antes que amaneciese, adonde el Soldado le guió, i llegó donde estaba la Ropa sin ser sentido: i como era de noche, i hacia muy escuro, se le perdieron, i quedaron resagados mas de sesenta Hombres, i él, i los que consigo llevaba, robaron el Real, sin que huviese resistencia, dando en él, al quarto del Alva. Y viendo Lope de Mendoza, que no tenia Gente, para poder esperar, ni resistir à Carvajal, se determinó retirar por aquel Despoblado, con los que le pudieron seguir, que fueron hasta cinquenta Hombres, porque todos los demás se le havian quedado: i así llegaron à vn Rio, dos Leguas i media de Pocona. Sabido por Carvajal lo que pasaba, levantó su Real, i los fue siguiendo por sus mismas pisadas, i dió tanta prisa, que los alcanzó en el Rio donde havian alojado, i vnos estaban durmiendo, i otros comiendo, por la gran fatiga, i trabajo, que havian tenido aquella Noche: i con solos cinquenta Hombres, que le pudieron seguir, por la aspereza del Camino, les dió el asalto, à hora de Mediodia: i creiendo los de Lope de Mendoza, que venia sobre ellos todo el Campo, se derramaron, i pusieron en huida, cada vno por su parte, i alli fue preso Lope de Mendoza, i Pedro de Heredia: i luego les cortaron las Cabeças, con otros seis, ò siete mas Principales del Campo: i recogiendo todo el Fardaje, así lo que ellos

ellos traian, como lo que havian tomado, se tornó à Pocona, prometiendole de no hacer mal à todos los que havian quedado vivos, de los de la entrada, antes les hizo restituir las Armas, i Caballos, i lo demás, que les havia sido tomado: i dejando à muy pocos de ellos en su Compañia, à los demás embió cada vno por sí, à Gonçalo Pigarro, i él se partió con su Campo, llevando consigo à Alonso de Camargo, i Luis Perdomo, que son los que hemos dicho, que huieron con Lope de Mendoza, i los otorgó las vidas, porque le descubrieron cierta Plata, que Diego Centeno dejó enterrada en el Asiento de Paria, i hallando mas de cinquenta mil Castellanos, se fue con todo ello, i con su Gente, à la Villa de Plata, con determinacion de residir alli algun tiempo, i puso los Alcaldes, i Regidores de su mano, i despachó Menageros à todo el Reino, dando noticia de su buen suceso, i quedó entendiendo con gran diligencia en juntar Dineros de todas partes, so color de embiar focorros à Gonçalo Pigarro, aunque la maior parte dejaba para sí.

CAP. IIII. De como se descubrieron las Minas de Potosi, i se apoderó de ellas el Capitan Carvajal.



AVIENDO sido la fortuna, tan prospera al Capitan Carvajal, en todos los sucesos, que hemos contado, que à no le quedaba contradiccion ninguna en aquellas partes, le ofrecio, con que pareciese, que le havia puesto en la cumbre de la prosperidad, i esto fue que dende à pocos Dias andando vnos Indios Yanacunas de Juan de Villa-Roel, vecino de la Villa de Plata, diez i ocho Leguas de ella, toparon vn Cerro muy alto, asentado en vn Llano, i conocieron en él señales de Plata, i comenzando à fundir la Vena, hallaron tanta riqueza, que do quiera, que ensaiaban, sacaban toda, ò la maior parte de Plata fina, i donde menos les salia, eran

ochenta Marcos por quintal, que es la maior riqueza, que se ha visto, ni leido de ninguna Mina seguida. Y danose noticia de esto, en la Villa de Plata, fue la Justicia al Terminio, i comenzó à repartir por Minas, i estacalarlas entre Vecinos de la Villa, tomando cada vno como mejor podia, i fueron tantos los Indios Yanacunas, que alli fueron à labrar, que en breve tiempo fe pobo aquel Asiento de mas de siete mil Indios, los quales entendieron tan bien el negocio, que por concierto daban à sus Señores dos Marcos de Plata, cada vno en cada Semana, con tanta facilidad, que era mucho mas lo que retenian para sí, que lo que daban: i la Vena es de tal calidad, que no sufre fundirse con Fuelles, ni Cendradas, como se hace en las otras Minas, salvo que se funde en las Guairas, que son vnos Hornillos pequeños, encendidos con Carbon, i estiercol de Ovejas, con la fuerza del Aire, sin otro Instrumento ninguno, i llamaronse las Minas de Potosí, porque así se nombraba aquel Terminio: i era tanta la facilidad, i el provecho, con que los Indios labraban, que con dar el concierto, que está dicho, ai Indio que tiene tres, ò quatro mil pesos suyos, sin poderlos echar de alli, quando vna vez entran, porque cesan todos los peligros, que en la labor de las otras Minas, suele haver, por causa del trabajo de los Fuelles, i del Humo del Carbon, i de la misma Vena, que se funde. Y luego se comenzaron à proveer las Minas de los Mantenimientos necesarios, aunque no pudieron ser tantos, segun la mucha Gente acudia, que creciendo la necesidad, no llegase à valer vna Anega de Maiz, veinte Castellanos, i otro tanto el Trigo, i vn Costal de Coca, treinta Pesos: i aun despues llegó à encarecerse mucho mas, i por la gran riqueza, que se halló, se despoblaron todas las otras Minas de la Comarca, especialmente la de Porco, donde Hernando Pigarro tenia vna fuerte, de que se facó gran riqueza: i tambien los Mineros, que andaban sacando Oro en Carabaya, i otros Rios, lo dejaron todo, i acudieron alli, porque hallaban sin comparacion, muy maior provecho: i los que entienden en aquel trato, hallan grandes señales de la perpetuidad, i continuacion de la Mina. Con este tan buen

de su hacienda, como de los Quinto Reales, que tomaba, i de las Rentas de los Indios de aquellos à quien justificaba, los quales ponía en su Cabeça, para ajuda de la sustentacion de la guerra.

CAP. V. De como Gonçalo Piçarro vino à la Ciudad de los Reies, desde Quito, i lo que alli hizo.

DESBARATADO, i muerto el Visorei en la Ciudad de Quito en la forma, que tenemos contada, Gonçalo Piçarro comenzó à pedir mucha de la Gente de Guerra, embiando à vnos con el Adelantado Benalcaçar (à quien perdonò, i redujo en su gracia) i à otros con el Capitan Ulloa, que de parte de Pedro de Valdivia vino de Chili à pedir socorro de Gente, para conquistar la Tierra, i à otros embió à otras partes: i así se quedó con hasta quinientos Hombres, donde estaba holgando, i festejando, desde diez i ocho de Enero del Año de quarenta i seis, en que se diò la Batalla del Visorei, hasta mediado el Mes de Julio de aquel Año. Las razones de tan gran detenimiento se sentian diversamente, vnos decian, que lo hacian por saber con mas brevedad, lo que de España se proveia; otros por el gran provecho, que se havia de las Minas de Oro, que alli se descubrieron, i à algunos les pareció, que le detenian los Amores de aquella Muger, de quien arriba tenemos dicho, cuyo Marido matò, por mano de aquel Vincencio Pablo, que fue justiciado por ello en Valladolid, la qual, despues quedó preñada, i su Padre matò vn Hijo, que ella parió, i por ello Pedro de Puelles ahorcò al mismo Padre. Finalmente Gonçalo Piçarro determinò su partida para los Reies, para residir alli algun tiempo. Y decíase averlo hecho, por la sospecha que tenia del Capitan Lorenzo Aldana, su Teniente, que segun estaba bien quisto, para qualquiera cosa, que intentara, fuera parte. Y tambien se recibia del Capitan Carvajal, que se en-



sobervescía con tantas victorias, viéndose tan apartado de el: i así se partió de Quito, dejando por Teniente, i Capitan General à Pedro de Poelles, con hasta trecientos Hombres, por la gran confianza que de el tenia, pues demás de haver socorrido à tan buen tiempo, quando venia del Cuzco, que no iendo se le deshiciera su Campo, havia metido otras muchas prendas, que prometian gran seguridad, pareciendole, que si su Magestad embiasse alguna Gente por la Governacion de Benalcaçar, sería parte Pedro de Puelles para resistirle la entrada. En todo el Camino se trataba à Gonçalo Piçarro como Hombre pacifico, i seguro, i que le parecia, que no podia haver contradicion en sus Negocios, i que su Magestad haria con el partidos muy aventajados: i sus Criados, i Gente le obedecian, i acababan tanto, que creian haver de vivir perpetuamente por su mano, teniendo por firmes las Cédulas de Indios, que daba, i el, i sus Principales fingian, i publicaban, que recibian muchas Cartas de los Grandes de Castilla, en que le loaban, i aprobaban lo hecho, justificandolo con que no se le guardaban Privilegios, i Cédulas, ofreciendole favor para su consecucion, aunque entre la Gente entendida siempre se conocio ser falsa esta invencion, i sin ningun fundamento de verdad. Llegando à la Ciudad de San Miguel, i sabiendo, que en los terminos de ella havia muchos Indios de Guerra, mandò, que para la conquista de ellos se hiciese vna nueva Poblacion en la Provincia de carochamba, para hacer desde alli las entradas, i dexò por Cabeça al Capitan Mercadillo, con ciento i treinta Hombres, repartiendo entre ellos la Poblacion: i despachò al Capitan Porcel, que con sesenta Hombres continuase su conquista de los Bracamoros, i aunque daba à entender, que lo hacia por el beneficio de la Tierra, su intento principal era tener junta aquella Gente, para quando la huviese menester. Y demás de esto embió al Licenciado Carvajal, con ciertos Soldados, que fuese por Mar en los Navios, que havia traído de Nicaragua el Capitan Juan Alonso Palomino, de buelta del seguimiento de Verdugo, mandandole, que de camino proveyese las cosas necesarias para la seguridad de la Costa, i se vino à juntar con Gonçalo Piçarro en la Ciudad de Truxillo, i ambos juntos, 60

con hasta docientos Hombres, se fueron à la Ciudad de los Reies, por Tierra, i en la entrada huvò diversas opiniones sobre las ceremonias con que se haria: porque sus Capitanes decian, que le havian de salir à recebir con Paillo, como à Rei, i otros, que mas comedidamente lo trataban, aconsejaban que se derrocasen ciertos Solares, i se hiciese Calle nueva para la Entrada, porque quedase memoria de su victoria, de la manera que se hacia à los que triunfaban en Roma. Gonçalo Piçarro siguiò en esto el parecer del Licenciado Carvajal, como lo hacia en todas las cosas de su impotancia, i entrò à Caballo, llevando sus Capitanes delante de si, à pie, i con sus Caballos, de dietro, llevandole en medio el Arçobispo de los Reies, i el Obispo de Quito, i el Obispo de Bogotà, que havia venido por la Via de Cartagena, à recebir la Consagracion al Perú, acompañandole asimismo Lorenzo de Aldana, su Teniente, con todo el Cabildo de la Ciudad, i los Vecinos de ella, sin faltar ninguno, teniendo para este Acto, las Calles muy bien aderezadas, i enramadas, i repicándose las Campanas de la Iglesia, i Monesterios, llevando delante mucha Musica de Trompetas, i Atabales, i Menestriles: i con esta solemnidad fue à la Iglesia Maior, i de alli à su Casa, donde en adelante se comenzó à tratar con mucha mas estíma, que hasta alli, por la grande Impresion, que havia hecho la sobervia en su bajo entendimiento. Traia Guarda de ochenta Alabarderos, i otros muchos de Caballo, que le acompañaban, i à en su presencia ninguno se sentaba, i à muy pocos quitaba la Gorra, con las quales Ceremonias, i con otros malos tratamientos de palabra, i con no dár pagas à la Gente de Guerra, todos andaban descontentos, i así lo quedaron, hasta que vieron ocasion de mostrarlo, como adelante se dirà.



CAP. VI. De como el Licenciado de la Gasca fue proveido por su Magestad para la pacificacion del Perú, i como se embarcó, i llegó à Tierra-firme.



ENIENDO su Magestad Relacion de las cosas del Perú en Alemania, donde à la çagon residia con su Corte, entendiendo, i desarrainando las Heregias de Lutero, i otros Herefiarças, i reducir los Secaces de ellos, à la vnion, i obediencia de la Iglesia Romana, i haviendose informado personalmente de Diego Alvarez de Cucto, Çuñado del Visorei, i de Francisco Maldonado, Criado de Gonçalo Piçarro, que fueron à darle cuenta de lo acaescido, caso que de la Muerte, i vencimiento del Visorei, no sabia, ni podia saber à la çagon, començo à tratar sobre el remedio de todo lo sucedido, aunque en la Provisiõn huvo alguna dilacion, por estår su Magestad ausente de Castilla, i algunas veces impedido con enfermedades: i la resoluçion fue embiar al Perú, al Licenciado Pedro de la Gasca, que à la çagon era del Consejo de la Santa, i General Inquisiciõn, de cuias Letras, i Prudencia, se tenían grandes experiencias, en diversos negocios, especialmente en la preparacion, que hiço en el Reino de Valencia, pocos años antes, contra la Armada de Turcos, i Moros, que se esperaba, i en otras cosas, tocantes à los nuevamente convertidos de aquel Reino, que sucedieron, durante el tiempo, que alli residio, entendiendo en el Despacho de ciertos negocios, tocantes al Santo Oficio, que por su Magestad le fueron cometidos. El Título que llevó, fue de Presidente de la Audiencia Real del Perú, con plenario poder, para todo lo que tocalle à la Governacion de la Tierra, i à la pacificacion de las alteraciones de ella, i comisiõn de poder, para perdonar todos los delitos, i casos sucedidos, ò que sucediesen, durante su estada. Y llevó consigo por Oidores, al Licenciado Andres de

Cianca, i al Licenciado Renteria, i demás de todo esto, llevó las Cédulas, i Recaudos necesarios, en caso, que conuiniere hacer Gente de Guerra, aunque estos fueron secretos, porque no publicaba, ni trataba, sino de los perdones, i de los otros medios pacificos, que entendia tener: i con tanto le hiço à la Vela, sin llevar mas Gente de sus Criados, por el Mes de Maio, del Año de quarenta i seis. Y llegando à Santa Marta, tuvo nueva, como Melchor Verdugo havia sido vencido, i desbaratado por la Gente de Hinojosa, i que con los que quedaron, le citaba aguardando en el Puerto de Cartagena, i él determinò pasar al Nombre de Dios, sin verse con él, considerando, que si le llevaba consigo, causaria gran escandalo en la Gente de Hinojosa, por el grande odio, que con él tenían, i podría ser, que no le rescibiesen, i así fue à fugir al Nombre de Dios, donde Hinojosa havia dejado à Hernan Mexia de Guzmán, con ciento, i ochenta Hombreres, que guardale la Tierra, con Melchor Verdugo. El Presidente hiço saltar en Tierra, al Mariscal Alonso de Alvarado, que desde Castillà havia ido con él, i habló à Hernan Mexia, i le diò noticia de la venida del Presidente, diciendole quien era, i à le que venia, i despues de largas pláticas se despídieron, sin haverse declarado el vno al otro sus animos, porque ambos estaban sospechosos. Alonso de Alvarado se tornò à la Mar, i Hernan Mexia embió à suplicar al Presidente, que saltase en Tierra, i así lo hiço: i Hernan Mexia le salió à rescibir en vna Fragata, con veinte Arcabuceros, dejando su Esquadron hecho en la Marina, i saltò en el Batel del Presidente, i le trajo hasta Tierra, donde le hiço hacer muy gran Salva, i rescibimiento. Y haviendole hablado à parte el Presidente, i dicho le la raçon de su venida, Hernan Mexia le descubrió su voluntad, i le diò la intencion, que tenia de servir à su Magestad, i el mucho tiempo, que havia, que deseaba su venida, para poner en ejecucion su animo, i como por gran ventura se havian aparejado los tiempos, de manera, que él lo pudiese hacer, sin contradiccion de nadie, por haver sido su venida, à tiempo, que la mas Gente de Gonçalo Piçarro estava toda junta en aquella Ciu-

Ciudad, i él solo por Capitan de ella, porque Hinojosa, i los otros Capitanes eran idos à Panamá, i que si queria, que llanamente se alzase Vandera por su Magestad, lo haria, i podian ir à Panamá, i tomar la Armada, lo qual seria facil de hacer, por las raçones que le dijo, i que creia, que fabidas las particularidades de su venida, Hinojosa, i sus Capitanes, no le harian contradiccion, por ciertas conjeturas, que él tenia para ello. De todo esto le diò gracias el Presidente, diciendole, que el negocio se debria ordenar de otra manera, porque la intencion de su Magestad, era pacificar la Tierra, sin riesgo ninguno, i que à este fin él enderrecaria la execucion, i queria darlo à entender à todos, así porque havia consideracion al principio, i causa de la alteracion de la Tierra, i que decian haver sucedido por el rigor con quei Visorei havia entrado en ella, era justo dár noticia del remedio, que su Magestad en todo mandaba poner: i que esperaba, que sabia enteramente la seguridad, que avria en el negocio, no avria quien no holgase de servir à su Magestad, i cumplir su Mandamiento, antes que cobrar renombre de Traidor, i que hasta que esto les diese à entender, no convenia, que hiciese ningun alboroto, ni novedad. Hernan Mexia obedesció su mandado, aunque le advirtió, que la Gente estava alli debajo de su Vandra, i el negocio se podia hacer sin ningun riesgo, i que idos à Panamá, i puesta en poder de Hinojosa, no havia tanta seguridad del buen suceso. Y tomada por resoluçion la orden del Presidente, se guardò el secreto de ella, entre los dos hasta su tiempo, como adelante se dirà.

CAP. VII. De lo que hiço Hinojosa, sabida la venida del Presidente, i el rescibimiento, que Hernan Mexia le havia hecho.



PEDRO Alonso de Hinojosa, General por Gonçalo Piçarro, en Panamá, sabido el rescibimiento, que Hernan Mexia havia hecho al Presidente, lo sintió mucho, así porque él no

sabia los Despachos que traia, como por averse hecho sin darle parte, i así le escriviò algo aperamentado sobre ello, i algunos Amigos de Hernan Mexia le avisaron, que no viniere à Panamá, porque Hinojosa estava desabrido contra él: i no embargante todo esto, aviendole comunicado con el Presidente, i porque no se diese lugar, à que se arrojase en los animos de los Soldados, algun mal concepto de la venida del Presidente, se acordò, que Hernan Mexia se partiese luego à Panamá, à comunicar con Hinojosa, el negocio, pospuestos los temores, de que le certificaban, confiando en la gran amistad, que con Hinojosa tenia, i en que conocia su condicion: i así fue, i tratò con él la causa del rescibimiento, culpandose, con que para qualquier Camino, que se huviese de seguir, perjudicaba poco, lo que él havia hecho, i así Hinojosa quedò satisfecho, i Hernan Mexia se tornò al Nombre de Dios, i el Presidente se fue à Panamá, donde se tratò el negocio de su venida, con Hinojosa, i con todos sus Capitanes, con tanta prudencia, i secreto, que sin que supiese vno de otro, los tuvo ganadas las voluntades, de tal fuerte, que à se atrevia à hablar publicamente à todos, persuadiendoles su opinion, i intento, i provejendo à muchos Soldados de lo que havian menester, teniendo por principal medio para su buen suceso el gran comedimiento, i criança, con que hablava, i tratava à todos, que es la cosa de que mas se ceban los Soldados de aquella Tierra, i esto hacia compadecer, con no perder punto de su Dignidad, i Autoridad: i en todos estos tratos, i medios, fue gran parte, i ayuda la Persona del Mariscal Alonso de Alvarado, así por los muchos Amigos, que alli tenia, como porque viendo los que no lo eran, que vna Persona tan antigua en las Indias, i que tan grande obligacion, i amistad havia tenido al Marqués, i à sus Hermanos, contradecia agora su opinion, pareciales causa bastante, para reprobar ellos la opinion de Gonçalo Piçarro, aunque hasta aquel punto Pedro Alonso de Hinojosa, no se havia del todo allegado, ni declarado por el Presidente, antes havia embiado à hacer saber à Gonçalo Piçarro, la venida del Presidente, i huvo algunos de sus Capitanes, i Gente Principal, que antes que el Presidente llegase

gale à Panamá, escrivieron à Gonçalo Piçarro, que no les parecía convenir, que el Presidente entrase en el Perú, aunque después con los medios, que tenemos dicho, mudaron el parecer: i el Presidente comenzó à visitar tan à menudo, i grangear à Hinojosa, que le permitió, que embiase vna Persona de las que traia de Castilla, con Cartas à Gonçalo Piçarro, en que le diese noticia de su venida, i del intento, que traia, escrivendole sobre ello, la Carta, que en el siguiente Capitulo se pormà, i embiandole otra, que su Magestad escrivió al mismo Gonçalo Piçarro: i con estos Despachos se embarcò Pedro Hernandez Paniagua, natural de la Ciudad de Placencia, i llegado al Perú, le acentescieron diversos sucesos, que abajo seràn contados: los quales dejaremos, por decir lo que hizo Gonçalo Piçarro, sabida la venida del Presidente.

LA CARTA, QUE SU Magestad escrivió à Gonçalo Piçarro, decia de esta manera.

EL REY.



Gonçalo Piçarro, por vuestras Letras, i por otras Relaciones, he entendido las alteraciones, i cosas acasçidas en estas Provincias del Perú, después que à ellas llegó Blasco Nuñez Vela, nuestro Visorei de ellas, i los Oidores de la Audiencia Real, que con él fueron, à causa de haver querido poner en execucion, las nuevas Leies, i Ordenanças, por Nos hechas, para el buen gobierno de estas partes, i buen tratamiento de los Naturales de ellas. Y bien tengo por cierto, que en ello Vos, ni los que os han seguido, no aveis tenido intencion, à Nos deservir, sino à escusar la aspereza, i rigor, que el dicho Visorei queria usar, sin admitir suplicaçion alguna: i así estando bien informado de todo, i habiendo oido à Francisco Maldonado, lo que de vuestra parte, i de los Vecinos de estas Provincias, Nos quiso decir, havemos acordado de embiar à ellas por nuestro Presidente, al Licenciado de la Gascra, del nuestro Consejo de la Santa, i General Inqui-

sicion, al qual havemos dado comision, i poderes, para que ponga sosiego, i quietud en esta Tierra, i provea, i ordene en ella lo que viere, que conviene al servicio de Dios nuestro Señor, i al beneficio de los Pobladores, vasallos nuestros, que las han ido à poblar, i de los Naturales de ellas: Por ende Yo os encargo, i mando, que todo lo que de nuestra parte, el dicho Licenciado os mandare, lo hagais, i cumplais, como si por Nos os fuese mandado, i le dad todo el favor, i ayuda, que espidiere, i menester huviere, para hacer, i cumplir lo que por Nos le ha sido cometido, segun, i por la orden, i de la manera, que él de nuestra parte os lo mandare, i de Vos confiamos, que Yo tengo, i tendré memoria de vuestrs servicios, i de lo que el Marqués Don Francisco Piçarro, nuestro Hermano, nos sirvió, para que sus Hijes, i Hermanos resciban merced. De Veneto, à veinte i seis Dias del Mes Hebrero, de mil i quientos i çuarenta i seis Años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad. Francisco de Erafo.

LA CARTA, QUE EL Presidente escrivió à Gonçalo Piçarro, decia de esta manera.

ILLUSTRE SEÑOR,



Reiendo que mi partida à esta Tierra huviera sido mas breve, no he embiado à V. m. la Carta del Emperador, nuestro Señor, que con esta va, ni he escrito Yo de mi llegada à esta Tierra, pareciendo, que no cumpla con el acato, que à la de su Magestad se debe, sino dandola por mi mano, i que no se sufria, que Carta mia fuese antes de la de su Magestad, pero viendo, que havia dilacion en mi ida, i porque me dicen, que V. m. junta los Pueblos en esta Ciudad de Lima, para hablar en los Negocios pasados, me pareció, que con Mensagero propio la debia embiar: i así embio solo à llevar la de su Magestad, i esta à Pedro Hernandez Paniagua, por ser Persona

sona de la calidad, que requiere la Carta de su Magestad, i tan Principal en aquella Tierra de V. m. i vno de los que mucho son entre sus Amigos, i Servidores: i lo demás, que Yo en esta puedo decir es, que España se alterò, sobre como se debrian tomar las alteraciones, que en esas partes ha avido, después que el Visorei Blasco Nuñez, que Dios perdone, entrò en ellas: i después de bien mirados, i entendidos por su Magestad, los pareceres, que en esto buvo, le pareció, que en las alteraciones no havia avido hasta agora cosa porque se debiese pensar, que se havian causado, por deservirle, ni desobedecerle, sino por defenderse los de esta Provincia, del rigor, i aspereza contra el Derecho, que estaba debajo de la suplicaçion, que para su Magestad, tenian de ellas interpuesta, i para poder tener tiempo, en que su Rei los oiese sobre su suplicaçion, antes de la execucion: i así parecia por la Carta, que V. m. à su Magestad escrivió, haciendole relacion, de como havia aceptado el cargo de Governador, por aversele encargado el Audiencia, en nombre, i debajo del Sello de su Magestad, i diciendo, que en aquello serviria, i que de no lo aceptar seria deservido, i que por esto lo havia aceptado, hasta tanto, que su Magestad otra cosa mandase, lo qual V. m. como bueno, i leal Vasallo obedeceria, i cumpliria. Y así entendido esto por su Magestad, me mandò venir à pacificar esta Tierra, con la revocacion de las Ordenanças, de que para ante él se havia suplicado, i con poder de perdonar en lo sucedido, i de ordenar, i tomar el parecer de los Pueblos, en lo que mas conviniese al servicio de Dios, i bien de la Tierra, i beneficio de los Pobladores, i Vecinos de ella, i para remediar, i emplear los Españoles, à quien yo se pudiesen dar Repartimientos, embiandolos à nuevos descubrimientos, que es el verdadero remedio, con que los que no tuvieren de comer en lo descubierta, lo tengan en lo que se descubriere, i ganen honra, i riqueza, como lo hicieron los Conquistadores de lo descubierta, i conquistado. A V. m. suplico mande mirar esta cosa, con animo de Cristiano, i de Caballero, i Hijodalgo, i de Prudente, i con el amor, i voluntad que debe, i siempre ha mostrado tener al bien de esta Tierra, i de los que en ella viven, con animo de Cristiano, dando gracias à Dios, i à Nuestra Señora, de quien es Devoto, que con Negociacion tan grave, i pesada como es en la que V. m. se metió, i basta agora ha tratado, se aia entendido por

su Magestad, i por los demás de España, no por genero de Rebelacion, ni Infidelidad contra su Rei, sino por defenja de su Justicia derecha, que debajo de la Suplicaçion, que para su Principe se havia interpuesto, tenian, i que pues su Rei, como Catolico, i Justo, ha dado à V. m. i à los de esta Tierra, lo que suio era, i pretendian en su Suplicaçion, desbaciendoles el agravio, que por ella decian haverseles hecho con las Ordenanças: V. m. de llanamente à su Rei lo suio, que es la obediencia, cumpliendo en todo lo que por él se le manda. Pues no solo en esto cumplirà con la natural obligacion de fidelidad, que como Vasallo à su Rei tiene, pero aun tambien con lo que debe à Dios, que en Lei de Natura, i de Escrituras, i de Gracia, siempre mandò, que se diese à cada vno lo suio, especial à los Reyes la obediencia, so pena de no poderse salvar el que con este Mandamiento no cumpliere, i lo considere asimismo con animo de Cavallero, Hijodalgo, pues sabe, que este Ilustre Nombre le dejaron, i ganaron sus Antepasados, con ser buenos, à la Corona Real, adelantandose mas en serviria, que otros, que no merecieron quedar con nombre de Hijodalgo, i que seria cosa grave, que le perdiese V. m. por no ser quales fueron los suios, i pudiese nota, i obscuridad en lo bueno de su Linage, degenerando de él. Y pues después del Alma ninguna cosa es entre los Hombrs mas preciosa (especialmente entre los buenos) que la honra, se ha de estimar la perdida de ella, por maior que de otra cosa ninguna fuera la del Alma, por vna Persona como V. m. que tan obligado à mirar por ella la dejaron sus Maiores, i le obligan sus deudos, cuya honra, juntamente con la de V. m. rescibiria quebra, no haciendo el lo que con su Rei debe, porque el que à Dios en la Fè, ò al Rei en la fidelidad no corresponde, como es justo, no solo pierde su Fama, mas aun escurece, i desbace la de su Linage, i Deudos. Y asimismo lo considere con animo, i consideracion de Prudente, conociendo la Grandexa de su Rei, i la poca posibilidad suia, para poder conservarse contra la voluntad de su Principe, i que idà que por no haver andado en su Corte, ni en sus Ejercitos, no aia visto su Poder, i determinacion, que suele mostrar contra los que le enojan, buelva sobre lo que de él ha oido, i considere quien es el Gran Turco, i como vino en Persona con trecientos, i tantos mil Hombrs de Guerra, i otra muy gran muchedumbre de Gascadores, à dar la Batalla, i que

que quando se halló cerca de su Magestad, junto à Viena, entendió bien, que no era parte para darla, i que se perderia si la diese, i se vió en tan gran necesidad, que olvidada su autoridad, lo fue forçado retirarse: i para poderlo hacer tuvo necesidad de perder tantos mil Hombres de Caballo, que delante eció, para que ocupado en ellos su Magestad, no viese, ni supiese como se retrata él con la otra parte de su Exército. He representado esto, porque entiendo, que muchas veces se mira, i tiene en mucho lo que se vee, aunque sea poco, i lo que no se ha visto, ni experimentado, por no se advertir, no se entienda, ni tiene en lo que es, aunque sea mucho, i deseo, con animo de los que en esta Tierra están, no se engañasen, teniendo en algo lo que pueden, en respecto de quien es el poder de su Magestad, que es tanto, que quando se huviese de venir à allanar esta Tierra, no por el camino de clemencia, i de benignidad, que Dios, i su Magestad, han sido servidos, se tenga en pacificarla, sino por rigor, havia mas necesidad, que no se metiese en esta Tierra mas Gente de la que para ello fuese menester, por no la destruir, que no de procurar, que fuese la que bastase. Y tambien debe V. m. considerar, quan otra seria la negociacion de aqui adelante, de lo que ha sido hasta agora, porque en lo pasado, los que à V. m. se allegaban, le eran buenos, por el Enemigo, con quien lo havia, i por la causa que trataba contra el Enemigo, que era Blasco Nuñez, à quien cada vna de los que à V. m. seguian, tenia por proprio Enemigo, por tener creído, que Blasco Nuñez, no solo la Hacienda, pero la vida decaaba quitar à todos los que le eran contrarios, i qualquiera, que se ayudase de V. m. para defenderse de su Enemigo, era forçado, que le fuese bueno en aquella cosa, i por la causa que trataba, porque qualquiera de los Vecinos del Perú, que con V. m. se juntó, no fue por defender lo de V. m. sino su propio derecho, i en tanto, que para defender su cosa propia, vno se ayudase de V. m. forçado es, que le havia de ser bueno, no por ser bueno à V. m. sino à su propia negociacion, pero de aqui adelante, como à los del Perú, se asegura la vida por el perdon, i la hacienda, por la revocacion de las Ordenanças, i en lugar de vn Enemigo comun, à los del Perú, se ponga el mas natural Amigo, que los Españoles tenemos, que es nuestro Rei, al qual tenemos natural obligacion, de amar, i guardar lealtad, por que nacimos en ella,

i la heredamos de nuestros Padres, i Abuelos, i Antepasados, de mas de mil, i trecentos Años à esta parte, que guardamos este amor, i lealtad à nuestros Reies. Y ha V. m. de tener entendido, i pensar, que en el estado, que à las cosas tienen, i han de tener, de ninguno se podria fiar, antes de su propio Hermano, se avria de recatar, i pensar, que avria de poner en V. m. las manos: porque como el Padre, i el Hermano, i qualquier otro, tenga mas obligacion à mirar por su Anima, i consciencia, que no à la vida, i voluntad de su Hijo, i Hermano, ni Amigo, viendo su Hermano, que negando la obediencia à su Rei, perdía el Alma, no solo en esto no le seguiria, pero le seria contrario, como lo vimos en las Comunidades de España, considerando en quanta mas obligacion era à su honra, i à la de su Linaje, que no à seguir el querer de V. m. i dar à entender à su Rei, i à todo el Mundo, que su fidelidad, i bondad, bastaba para limpiar qualquier mançilla, que en su linaje se huviese puesto, i se puede pensar, que con mui maior rigor, procuraria satisfacerse de V. m. como estos Dias aconteció à dos Hermanos Españoles: los quales, el vno estaba en Roma, i entendiendo allí como el otro, que residia en Saxonia, era Luterano, vivia mui afrentado, pareciendole, que su Hermano deshonraba à él, i à su linaje, queriendo remediar esto, se partió de Roma, i fue hasta Saxonia, con determinacion de convertir à su Hermano, i quando no pudiese, matarle, i así lo hizo: que después de haver procurado mucho, quinze, à veinte Dias, que con él estuvo, que se convirtiese, i quitase la infamia, que en su linaje tenia puesta, i no lo pudiendo acabar, lo mató, sin que le estorvase el deudo, ni amor de Hermano, ni el temor de perder la vida, matando aquel por ser Luterano, en Pueblo, i Tierra, donde todos lo eran, porque entre buenos, este apetito, que à la honra se tiene, es tan grande, que vence à todo deudo, i al deseo de vivir, especialmente conociendo su Hermano, que no solo à su Alma, i honra, mas à la conservacion de la vida, i Hacienda, tenia mas obligacion, que no seguir la voluntad de V. m. maiormente, no siendo está ordenada, como debia: i conociendo, que siguiendo la, no solo perderia el Alma, i honra, mas al fin avria de venir à perder la Persona, i la Hacienda: i finalmente, quien mas à V. m. huviese seguido, teniendose por ello, por mas culpado, i entendiendo, que para volver en gracia de su Rei, i que no solo le perdonase,

pero

pero aun le hiciese mercedes, lo convenia señalarse, seria el que primero, i con mas diligencia procurase saltar à V. m. i hacer plato de su Persona, de manera, que seria negociacion la que V. m. tomase, queriendo llevar este desasosiego adelante, en que los mas Amigos le serian mas peligrosos, i que ninguna palabra, ni Sacramento ante Dios, ni el Mundo ternia fuerza, pues daria seriasoo en lei de Cristiano, i guardarla mucho mas: i no solo los Amigos, mas aun la hacienda, en tal caso le dañaria, pues por codicia de ella, le harian con mas instancia contradiccion, los que pensasen, que les podria caer parte de ella. Y confidore, como el Dia, que su Magestad, dè el que sus veces tuviere, perdonare à los del Perú, si viniese à meritos de exceptar alguno, quan solo, i en peligro, quedaria el tal exceptado, quando los otros perdonados, i desagraviados. Y asimismo lo suplico mire, i considere esta cosa, con el amor que debe, i ha mostrado tener al bien de esta Tierra, i Vecinos de ella, porque con dar fin à los desasosiegos, i alteraciones, que ai, i ha buvido, dexar à V. m. encargados à todos los Vecinos de ella, por haverles ayudado, en que contra el Derecho de sus suspiraciones, no se executasen las Ordenanças, i su Magestad aia sido servido de mandarles oír, i desagraviar, como lo ha hecho: i à llevar vuestra merced este desasosiego adelante, no solo pierde todo el Merito, que cerca de los Vecinos, en lo pasado parece haver ganado, pues queriendo con el sosiego, después de haverse conseguido lo que conviene al bien de ellos, daria à entender, que no por el bien de ellos, sino por su propia pretendencia se pasó en lo pasado, pero aun los havia tan gran daño, que con mui gran rason le ternian por Enemigo, viendo que los queria tener en continua fatiga, i inquietud, i peligro de sus vidas, i gastos de sus Haciendas, i que no los queria dejar gozar de ellas con el sosiego, de que tienen necesidad, para granzearlas, i gozarlas, i aprovecharse de ellas, conforme à la merced, que su Rei les hace: i aun pareço, que no con menos causa, sino con maior, le podrian tener por tal, qual tuvieron à Blasco Nuñez, pues si él les queria quitar las vidas, i haciendas, quien quisiere tenerlos, en continuo desasosiego, i fuera de la obediencia de su Principe, pareceria quererles hacer perder las Almas, i Honras, i Vidas, i Haciendas. Y tambien es de considerar la causa, que se daria tendo à esta Tierra Gente en el numero que irá de destruir à ella, i à las haciendas que

los Vecinos de ella tienen en gran cargo de consciencia de los que à esto diesen ocasion, ni solo se haria este daño, i daria V. m. causa de ser desamado de los Vecinos, i Mercaderes, i de las otras Persona que en esta Tierra tienen Oficios, i grangetas de que se hacen ricos, pero aun à las Gentes baltas, i que no tienen Repartimientos, i otros Tratos de que vivir, se haria gran daño, porque ocupandolos en estas disensiones, i desventuras, no solo pierden la vida los que de ellos en ellas mueren, pero aun los que quedan: pues baxiendo venido tantas Leguas desterrados de sus Naturalezas, i à tan diferentes Climas, i tan destempladas Regiones, con tanto riesgo de la salud, no gastan sus vidas en aquello para que vivieron, que fue ganar con que buelvan à sus Tierras ricas, i remediadas, dè vivan en estas honrados, lo qual no se puede hacer, sino iendo à nuevos Descubrimientos, pues no caben todos en el desahuerto. Lo qual no se hace entretanto que gastan su tiempo en el ejercicio que tratan, que es de tan corto provecho, que si quisiesen volver à España, muchos de ellos han de buscar para el Flete, i Matatotege. A V. m. suplico, que aunque me aia ofendido à representar mas cosas de las que son necesarias para que V. m. como quien es haga en esta negociacion lo que debe à Cristiano, i Cavallero Hijodalgo, i à su mucha prudencia, i al amor que à los Vecinos de esta Tierra, i à las cosas de ella tiene, no se resciba, ni atribuya lo que he dicho à desconfiança, que Yo tengo de la Bondad, Christianidad, i Fidelidad de V. m. porque cierto Yo no tengo sino entera confiança, por haver siempre oido, que todas estas partes caben en V. m. sino que se echo al deseo, i amor con que amo, como buen proximo, i servidor de V. m. à los que en esta Tierra están, i deseo su bien, i acrecentamiento, i aborrezco, i temo su mal, i peligro, i lo resciba como quien V. m. es de mi, como de Hombre, que ninguna cosa en esta Jornada pretende, ni servir à Dios, procurandole la paz, que su Benditissimo Hijo tanto nos encomendó, i à mi Rei, cumpliendo su mandado, i cumplir con la obligacion, que como proximo à V. m. i à todos los de esta Tierra tengo, procurandoles que vivan con estado tan seguro para las Almas, Honras, Vidas, i Haciendas, como es la Paz; pues fuera de esto, ninguna cosa que buena sea para esta vida, ni para la otra, puede haver. Y con este celo, i amor lo sido en esta negociacion el mejor Solicitador, que vuestras mercedes todos han tenido, i determiné de

S

per.

poner mi Persona en trabajo, para sacar de él las de Vuestras mercedes, i mi vida en peligro, por quitar de ellos las suyas, pareciendome, que se acabase esta Jornada, bolveria à España alegre, i quando no, consulado de haber becho lo que en mi era para cumplir con Dios en la deuda de Cristiano, i con mi Rei, en la de Vasallo, i con Vuestras mercedes, en la de proximo, i Natural suo, que si Dios en este trabajo me llevase, me llevaria sirviendo à él, i à mi Principe, i procurando de hacer bien, i quitar de mal à mis proximos, i pues tanta fee, i amor debe Vuestra merced, i todos los de esa Tierra, justo es que se advierta en lo que digo, que solo en esto quiero de Vuestras mercedes el pago de lo que me deben. Y tambien suplico à Vuestra merced, que asi afectuosamente pueda, que lo que en esta he dicho, lo comunique con Personas celosas del servicio de Dios, pues el parecer, i consejo de estos es el seguro, i sano, i el que se debe seguir, sin sospecha que se de por interese propio, ni otro mal respeto. Nuestro Señor, por su infinita Bondad, alumbré à V. m. i à todos los demás, para que acierten à hacer en este Negocio lo que conviene à sus Almas, Honras, Vidas, i Haciendas, i guarde en su Santo Servicio la Ilustre Persona de Vuestra merced. De Panamá à veinte i seis de Septiembre, de quinientos i quarenta i seis Años.

Servidor de V. m. que sus manos besa:
El Licenciado Pedro Gasca.

En el sobrescrito de esta Carta decia.

Al ILUSTRE SEÑOR GONÇALO PIÇARRO, en la Ciudad de los Reies.

CAP. VIII. De lo que proveid, i hizo Gonçalo Piçarro en la Ciudad de los Reies, i en toda la Provincia del Perú, sabida la venida del Presidente.



LEGADO Gonçalo Piçarro à la Ciudad de los Reies, donde era su Teniente Lorenzo de Aldana (como hemos dicho) le vinieron las primeras nuevas, que Pedro Alonso de Hi-

noiosa havia despachado quando supo la venida del Presidente, con la qual recibió gran turbacion: i comunicandolo con sus Capitanes, i Gente Principal, hubo entre ellos diversos pareceres, porque vnos decian, que publica, ò encubiertamente le embiasse à matar: otros, que le trajesen al Perú, porque venido, seria facil cosa hacerle conceder todo lo que ellos quisiesen, i que quando esto no huviese lugar, le podrian entretener largo tiempo, con decir que querian juntar todas las Ciudades del Reino en los Reies, i llamar alli los Procuradores de todas Partes, para que tratasen de recibirle, i que por haver tanta distancia de vnos Lugares à otros se podia dilatar esta Junta mas de dos años, i que entretanto el Presidente podia estar en la Isla de Puna, con Soldados de confianza, que le guardasen, i asi escusaria de no avisar à su Magestad de desobediencia ninguna, teniendo siempre suspenso con que la Junta se hacia para recibirle, i que no se podian juntar con mas brevedad; i los que mas mansamente aconsejaban, era, que le tornasen à embiar à España: i ante todas cosas se resumio entre ellos, que se embiasen Procuradores à su Magestad, para negociar las cosas de aquel Reino, i darle cuenta de las nuevamente sucedidas, especialmente para justificar el rompimiento, i muerte del Visorei, echandole siempre la culpa, por haver sido Agresor, i venidoslos à buscar. Y tambien para suplicar à su Magestad, proveiese à Gonçalo Piçarro por Governador de aquella Provincia, i que estos Procuradores para este efecto llevasen Poderes especiales de las Ciudades, i que de camino se informasen con diligencia en la Ciudad de Panamá, de los Poderes que traia el Presidente, i le requiriesen, que no entrase en la Tierra, hasta que informado por ellos su Magestad embiasse segunda jusion sobre lo que fuese servido proveer, i que si con todo esto el Presidente quisiese pasar, le llevasen à buen recaudo à los Reies: vnos decian, que le matasen en el Camino; otros, que le diesen vn bocado en Panamá, i mataban à Alonso de Alvarado, i otras cosas semejantes, que por haver pasado en sus Aiuntamientos secretos, no se certifican. Demás de esto se acordó, que se escriviese vna Carta con estos Mensajeros al Presidente, por los Principales Vecinos de aquella Ciudad tratando

contra la determinacion que traia con palabras muy deicatas, i atrevidas: despues de haver pasado diversas determinaciones sobre señalar las Personas, que havian de venir à España por Mensajeros, se reunieron en que viniese Don Frai Hieronimo de Loaisa, Arçobispo de los Reies, i Lorenzo de Aldana, i Frai Tomàs de San Martin, Provincial de la Orden de Santo Domingo, aunque al Provincial le tenian por sospecholo en su opinion, por haver hecho, i dicho, asi en Sermones publicos, como en Platicas, i Conferencias privadas, muchas cosas en que lo manifestaba, tuvieron por cosa conveniente fiarse de él, i de los demás, à quien tenian en la misma posesion, por dar autoridad à su Embajada, i porque no se hallaran otros en la Tierra, que se atrevieran à ir à la Presencia Real, sin escrupulo de haver ofendido gravemente en las alteraciones pasadas, i temian el castigo de ello si aca viniesen. Y tambien se consideró en esta eleccion, que caso que estos Mensajeros declarasen en España sus animos contra ellos, si por ventura eran tales como sospechaban, tenian por cosa conveniente echarlos de la Tierra con este titulo, porque estando presentes, si venia el Negocio en riesgo, serian para hacerles mucho daño, por ser Personas tan Principales, i calificadas. Juntamente con ellos Gonçalo Piçarro embió à Gomez de Solís, su Maestresala. Unos decian, que para llevar ciertos dineros, i Provision à Hinojosa, i su Gente; i otros, para que viniese à España, juntamente con los Procuradores, Demás de los quales rogaron al Obispo de Santa Marta, que viniese à España con la misma Embajada, i proveieron à los vnos, i à los otros de dineros para hacer la Jornada. Y Lorenzo de Aldana se embarcó luego à gran prisa, entretanto que los demás se aprestaban, llevando Mandado de Gonçalo Piçarro, para que con toda brevedad le avisase del suceso, pareciendole, que saliendo, como salio, Lorenzo de Aldana, del Puerto de los Reies por el Mes de Octubre, à mas tardar le venia el aviso por Navidad, entrante el Año de quarenta i siete, i proveio por Tierra muchas Postas, asi de Christianos, como de Indios, para que en llegando la nueva à la Costa del Perú, se le llevase con mucha brevedad. Pocos Dias despues se embarcaron los Obispos, i lle-

garon à Panamá, sin haver en su viage ninguna contradiccion. Ya hemos dicho, como Vela Nuñez, Hermano del Visorei, andaba en el Campo de Gonçalo Piçarro en prison, tan libre, que le dejaban ir à Caça, i pasear por el Pueblo à Mula, i sin Armas, havien dosele hecho grandes aperecimientos sobre el sosiego, i quietud de sus pensamientos. Y en este tiempo le sucedió vna ocasion, que le trajo à perder la vida, en esta forma: que vn Soldado, llamado Juan de la Torre, natural de Madrid, de quien arriba hemos hecho mencion, que se paso del Visorei à Gonçalo Piçarro, con Gonçalo Diaz, i su Gente, quando los embiaron à prender à Pedro de Puelles, i à los Vecinos de Guanuco, por cierta industria que tuvo, descubrió en el Valle de Hica vn cierto Hoyo, donde los Indios ofrecian Oro, i Plata, de tiempos muy antiguos, à vn Idoló, que ellos llamaban Guaca, i afirmase haver sacado de alli mas de setenta mil pesos en Oro, sin mucha copia de Esmeraldas, i Turquesas, todo lo qual entregó al Guardian de San Francisco para que se lo guardase, i vn Dia le dijo en Conferencia, que deseaba venir à España à gozar de aquella prosperidad, que su buenaventura le havia encaminado, pero que considerando haver sido tan parcial à Gonçalo Piçarro, i haver ofrecido à su Magestad en casos tan señalados, no se atrevia à venir hasta hacer à su Magestad servicios con que tuviese por bien de olvidar lo pasado: lo qual tenia pensado emprender de esta manera: que se alçaria con vno de los Navios, que havia en el Puerto, i se iria con todo su dinero à Nicaragua, i alli juntaria Gente, i armaria vn Navio, ò dos, para salir de Corfo contra Gonçalo Piçarro, i su Armada, i saltaria en Tierra, i havia sus Comeras en los Lugares que hallase desembaracados, i que para todo esto, por no tener el edad, ni autoridad, le convenia buscar vna Persona, en que concurriesen las calidades necesarias à la Empresa, que fuese Capitan, i Cabeça de ella, i que ninguno se le ofrecia, que mas justa causa tuviese para ello, que Vela Nuñez, por ser Caballero tan practico en la Guerra, i que era obligado à desear la vengança del Visorei, su Hermano, i de tantos Deudos, i Amigos como Gonçalo Piçarro le havia muerto, i que él le entregaria su Per-